



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO N° 020

HOY 20 DE NOVIEMBRE DE 2012, EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA, NOTIFICA LOS AUTOS

PROFERIDOS POR ESTA CORPORACIÓN, EN LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN	Nº	MAG.
1	810012333003-2012-00039-00	NULIDAD	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	JHOAN JAVIER GIRALDO BALLEN	19/11/2012	DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE SUPLICA	132	DR. CABRERA



JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General